

NUMERO	275209
FECHA DE PRESENTACION	24 OCT. 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
8206584	5 de Noviembre de 1982	Brasil

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D.41/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

TAPON REUTILIZABLE PARA ENVASES.

71 SOLICITANTE (S)

SADI ANTONIO PEZZI.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BR 116 nº 3-152 - Ciudad de Caxias do Sul - CEP 95100 - ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL - BRASIL -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tapón reutilizable para envases.

Siempre que un envase es abierto originalmente para consumición y/o utilización parcial de su contenido, surge después el problema de cómo podríamos taparlo nuevamente con perfecto cierre, preservando íntegras todas las características del líquido, o también cómo podremos aprovecharlo para otras finalidades, además de la primera.

Los productos convencionales existentes que substituyen las tapas o corchos en envases no ofrecen el necesario cierre siendo inseguros e insatisfactorios los resultados obtenidos, además del desgaste en la utilización frecuente.

La presente invención viene al encuentro de todos los preceptor exigidos en la protección y preservación de los líquidos en envases cuando son abiertos y no consumidos. Totalmente. Es adaptable a cualquier formato de gollete, permitiendo aplicación universal, toda vez que la flexibilidad de su forma así lo permite.

Para mejor comprensión de la presente invención se acompañan los dibujos anexos, donde la figura 1 es una vista lateral despiezada, que muestra todos los detalles externos de cada componente del tapón; la figura 2 ilustra un corte axial, destacándose los detalles internos de cada componente del invento; las figuras 3, 4 y 5 son vistas en perspectivas solamente del collar, mostrando pequeñas variaciones constructivas de sus rasgos, que reaccionan por elasticidad cuando el mismo es introducido en el gollete o embocadura del envase; finalmente la figura 6 representa una vista lateral y en corte del tapón adaptado al gollete del envase.

El tapón reutilizable para envases a que se

- 2 -

refiere la presente invención está hecho en material de flexibili-
dad conveniente, constituido por un collar (1), tubular, adaptable
al gollete de botellas, teniendo internamente forma tronco-cónica
(2) con la base mayor orientada hacia abajo, hasta más o menos un
5 tercio de su altura, después de la que continúa extendiéndose en
forma de cilindro (3) con diámetro igual al menos diámetro del tra-
mo inferior, u opcionalmente, en forma ligeramente cónica, con co-
nicidad substancialmente menor que la conicidad del citado tramo
de abajo (2), luego de ese tramo (3) hay una pequeña disminución
10 del diámetro (4) delimitando un grueso borde anular de salida (5).
Externamente, el tramo inferior (2) presenta medios anti-deslizan-
tes (6) y también externamente en el tramo inmediatamente superior,
hay una rosca (7) hasta media altura, extendiéndose la parte supe-
rior (8) en forma cilíndrica cuyo borde superior (9) se presenta
15 redondado. La porción definida hacia arriba del tramo inferior (2)
está dotada de una o más rasgaduras o cortes verticales (10), o
también de sólo una rasgadura (11), pasante, desde el borde infe-
rior al borde superior, como se ilustra en la figura 4.

En una otra versión constructiva, está pre-
20 visto un corte parcial, horizontal (12) en el tramo superior (4),
inmediatamente abajo del borde (5), estando previsto también, con-
juntamente, un corte vertical (13), separando en dos la región deli-
mitada entre el corte (12) y la parte superior de la pieza. Los
cortes o rasgaduras (10), (11), (12) y (13) dan al cuello (1) elas-
25 ticidad suficiente para, cuando sea colocado en el gollete de un
envase, permitir su apriete mediante el roscado de un tapón (14),
cilíndrico, cerrado superiormente, dotado de rosca interna (15) co-
operante con la rosca externa (7) del collar y que tiene en la ca-
ra interna de la base superior un alojamiento (16) para un disco
30 sellador (17) dimensionado para contactar con el borde superior

del gollete del envase; el tapón (14) está dotado de estrías externas (18) semejantes a las estrías (6) del collar, lo que facilita su roscado.

5 El sellado o estanquidad entre el disco sellador (17) situado en la cara interna de la base superior del tapón (14), está garantizado por el hecho de que, el referido disco es comprimido contra el borde del gollete del envase por la fuerza axial generada por el desplazamiento del referido tapón en relación al collar por el enroscado.

10 El tapón reutilizable, objeto de la presente invención, garantiza pues, de modo perfecto, el cierre de envases, impidiendo la salida de los gases de las bebidas gasificadas, manteniendo así el líquido de su interior siempre en condiciones de ser bebido, como si la botella hubiese sido abierta al instante.

15 Gracias a la flexibilidad y disposición constructiva del collar (1), el mismo es fácilmente encajable bajo presión, envolviendo el gollete del envase, siendo que, gracias a su conicidad interna el referido collar se encaja, quebrando su borde (5) en el ensanchamiento circundante situado inmediatamente, 20 abajo del gollete, de modo que al enroscarse el tapón (14) sobre el dicho collar, hay en primer término un apriete del mismo alrededor del gollete, y en seguida gracias a la fuerza axial desarrollada, la presión del sellador (17) contra la embocadura del gollete, 25 garantizando la hermeticidad del cierre.

Para reutilizar el tapón, luego del vaciamiento del envase es suficiente retirar dicho tapón (14), mientras que el collar (1) es fácilmente separable por simple tracción manual para poder reutilizarse con otra botella.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del

invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Tapón reutilizable para envases, fabricado en material de flexibilidad conveniente, caracterizado por que está constituido por un collar tubular, que presente internamente una conformación tronco-cónica con su base mayor orientada hacia abajo hasta aproximadamente un tercio de su altura, desde el que continua extendiéndose en forma cilíndrica con diámetro igual al menos diámetro del citado tramo inferior, ó en forma ligeramente cónica, con conicidad substancialmente menor que la conicidad del mismo tramo inferior, continuando con una pequeña disminución de diámetro delimitando un regruesamiento en la parte interior de la embocadura de salida.

15 2.- Tapón según la reivindicación 1, caracterizado porque cuando externamente el tramo inferior presenta medios antideslizantes, y también externamente, en el tramo inmediatamente superior, hay una rosca hasta media altura, extendiéndose la parte superior en forma cilíndrica cuyo borde superior se presenta redondado, la porción superior al citado tramo inferior está dotada de, al menos, una rasgadura vertical pasante desde el borde inferior al borde superior.

20 3.- Tapón según la reivindicación 2, caracterizado porque el collar está provisto de un corte parcial, horizontal en el tramo superior, inmediatamente próximo al regruesamiento de la embocadura, estando provisto también, conjuntamente, un corte vertical separando en dos la región delimitada entre el corte horizontal y la parte superior de la pieza.

25 4.- Tapón reutilizable para envases, tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas en una sola cara.

24 OCT. 1983

Madrid,

SADI ANTONIO PEZZI.

J. M. GONZALEZ ALEJO PEZZI
C. R. FLORES J. SANCHEZ BLAS

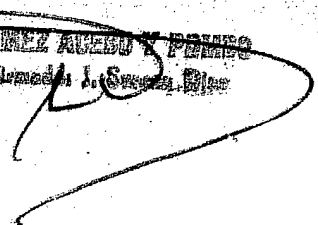
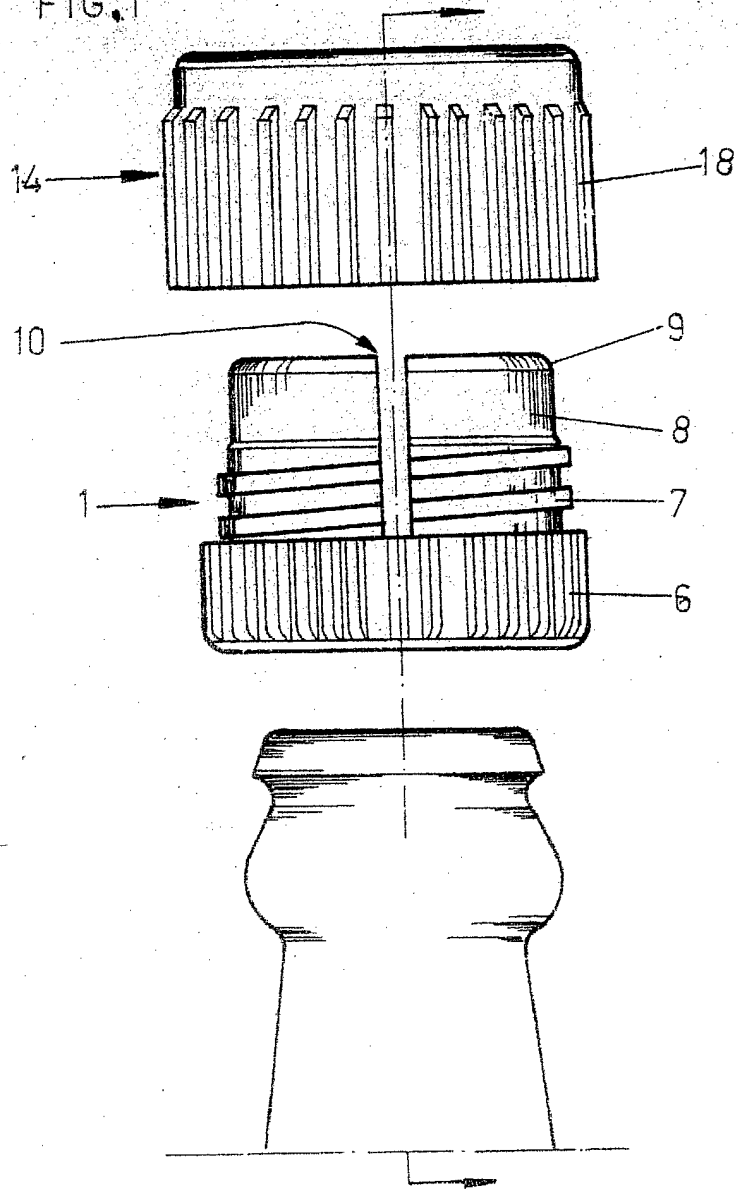
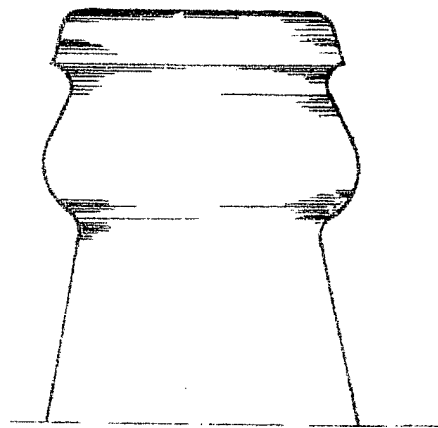
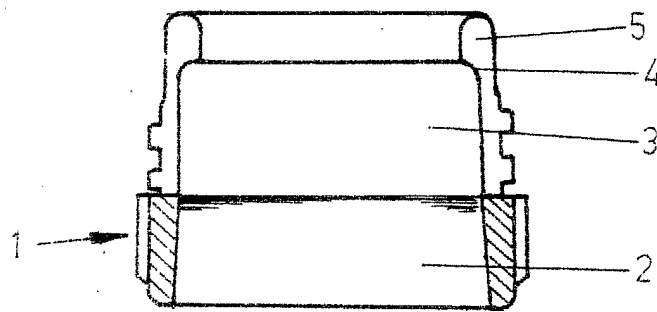
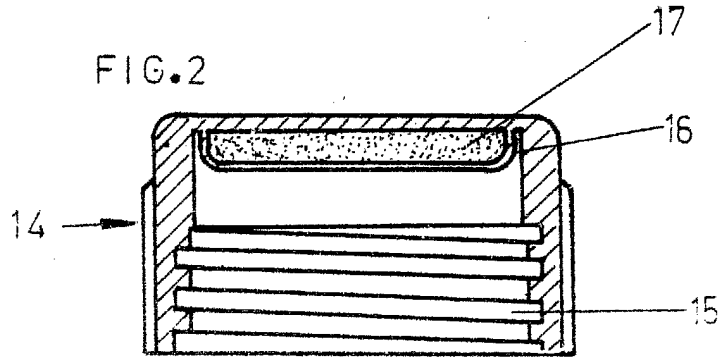


FIG.1



74 OCT 1999
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.



12 24 24 27 200

A handwritten signature and a circular stamp are located in the bottom right corner of the page. The stamp contains the numbers 12, 24, 24, 27, and 200.

FIG. 3

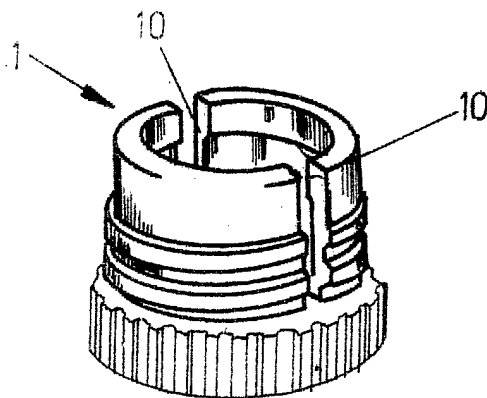


FIG. 4

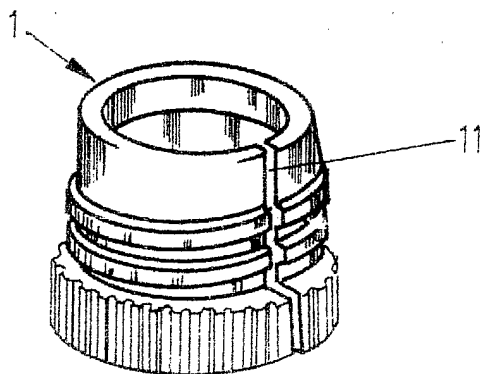
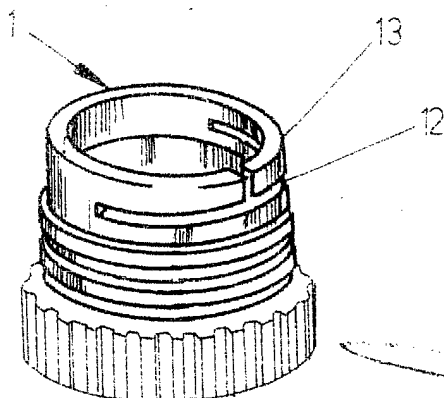
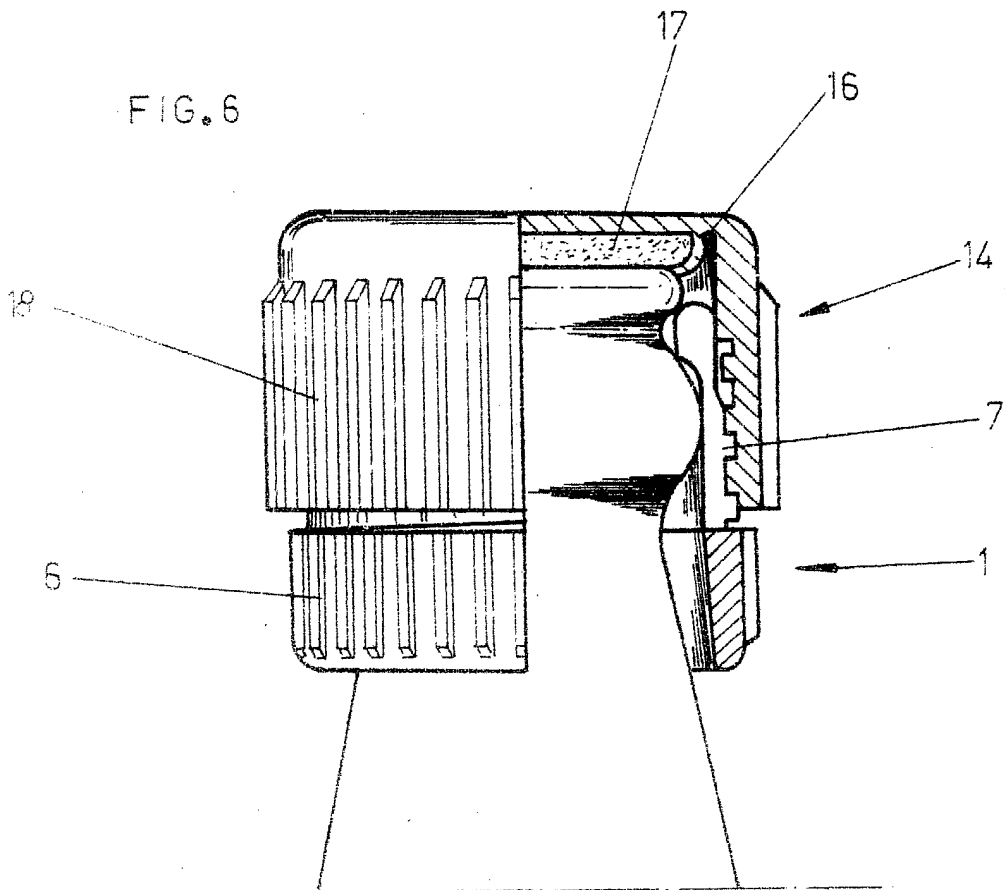


FIG. 5



24 11 553

FIG. 6



Handwritten signature and date: 1913

ESCALA VARIABLE.